

Localidad y código postal: Huelva, 21003.

Teléfono: 959 650 204.

Fax: 959 650.214.

Dirección Internet: www.iseandalucia.es.

b) Expediente número 00078/ISE/2009/HU.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del contrato: Servicios relacionados con el aula matinal en los centros docentes públicos de la provincia de Huelva dependientes de la Consejería de Educación.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 131, de 8 de julio de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Setecientos nueve mil quinientos veintisiete euros con cuarenta y un céntimos. (709.527,41 €) IVA excluido.

b) Importe IVA: Cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis euros con noventa y dos céntimos (49.666,92 €).

Adjudicación.

a) Fecha de Resolución: 16 de septiembre de 2009.

b) Adjudicatarios de los lotes:

Lotes	Empresa
Lote 1	Mayo, Servicios Generales, S.L.
Lote 2	Clece, S.A.
Lote 3	Clece, S.A.
Lote 4	Grupo Coperaula, S.L.
Lote 5	Grupo Coperaula, S.L.
Lote 6	Mayo, Servicios Generales, S.L.
Lote 7	Clece, S.A.
Lote 8	Mayo, Servicios Generales, S.L.
Lote 9	Mayo, Servicios Generales, S.L.
Lote 10	Grupo Coperaula, S.L.
Lote 11	Mayo, Servicios Generales, S.L.
Lote 12	Grupo Coperaula, S.L.
Lote 13	Clece, S.A.
Lote 14	Grupo Coperaula, S.L.
Lote 15	Clece, S.A.
Lote 16	Celemin & Formación, S.L.
Lote 17	Celemin & Formación, S.L.
Lote 18	Celemin & Formación, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Seiscientos once mil cuatrocientos treinta y dos euros con setenta y siete céntimos (611.432,77 €).

e) Importe IVA: Cuarenta y dos mil ochocientos euros con veintinueve céntimos (42.800,29 €).

Huelva, 17 de septiembre de 2009.- El Gerente, Eduardo Javier López Molina.

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita por el procedimiento negociado sin publicidad, causa de valor estimado inferior a 200.000 euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se

aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16, Edificio Mijas, planta 1.ª, módulos 9 y 10.

d) Tfno.: 951 920 208. Fax: 951 920 210.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00146/ISE/2009/MA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ejecución de obras de pavimentación y mejora en el IES Nuevo Benamocarra, Benamocarra (Málaga).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 199.998,00 euros.

b) IVA: 31.998,68 euros.

c) Importe total: 231.997,68 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de agosto de 2009.

b) Contratista: Construcciones Exisa, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 199.998,00 euros (ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 31.999,68 euros (treinta y un mil novecientos noventa y nueve euros con sesenta y ocho céntimos), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 231.997,68 euros (doscientos treinta y un mil novecientos noventa y siete euros con sesenta y ocho céntimos).

Málaga, 14 de septiembre de 2009.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la prestación de gestión del servicio público que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 30/2007, de 30 de octubre, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en uso de las competencias delegadas por Resolución de 21 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 17, de 17 de enero de 2006), modificadas por Resolución de 25 de abril de 2006 (BOJA núm. 85, de 8 de mayo), ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Provincial de Huelva, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

Domicilio: Alameda Sundheim 8-1.º B Izq.

Localidad y código postal: Huelva, 21003.

Teléfono: 959 650 204.

Fax: 959 650 214.